ACTA Nº 19/2016

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADONº 11/2016

Locación de Inmueble Determinado para el Juzgado de Paz de la Ciudad de Minga Guazú

I.D. Nº 314.417.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los once días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **MARCELA RIOS,TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C.** y ARMINDA LEGUIZAMON, **JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.
Se cuenta con la presentación de 1 (UNA) oferta, perteneciente a:

- ANE JULIANA WASEM

Una vez abierto el sobre, se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta.
Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	ANE JULIANA WASEM
R.U.C.	7091184-3
Formulario de la oferta	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA
Declaración Jurada del Articulo 40	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	PRESENTA
Monto de la Oferta	60.000.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ
Monto garantizado Gs.	1.800.000
Vigencia (días)	90
Hojas foliadas	SI, 26 FOJAS

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES:

1. Ninguna.

Acto seguido, en virtud del Art. 54 de la Ley 2015/03, la Convocante estima apropiado anunciar que se realiza la foliatura de todos los documentos presentados por la oferente, totalizando 43 (cuarenta y tres) fojas.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 11:20 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Lic. Arminda Leguizamon A.
Jefe de Sección
V I C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná